

POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

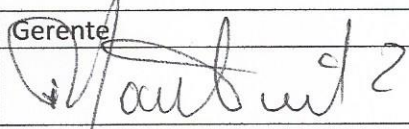
Gamac Colombia S.A.S. es una empresa dedicada a la transformación fabricación , venta y comercialización de productos a base de acero de bajo carbono en la ciudad de Bucaramanga y área metropolitana ,para la industria metal-mecánica y agro-industrial cuyo compromiso con el bienestar de sus empleados se ve reflejado en su esfuerzo por implementar actividades de prevención en seguridad y salud en el trabajo, teniendo en cuenta que la seguridad y salud en el trabajo es una responsabilidad de todos; y con base a esto los trabajadores también son responsables de su seguridad y la de sus compañeros , vamos a motivar y capacitar a nuestros empleados para que se comprometan y asuman su responsabilidad .

Nos comprometemos a trabajar cada día para prevenir accidentes, lesiones y enfermedades generadas por la realización del trabajo; Permitiendo de esta forma la disminución de los peligros y riesgos presentes en nuestras actividades diarias de trabajo.

Trabajamos para brindar las condiciones óptimas para que el desempeño sea el más adecuado; Implementando un sistema de seguridad y salud en trabajo que permita el correcto control y dominio de los riesgos presentes en el ambiente laboral.

De acuerdo a lo anterior destinaremos los recursos técnicos, económicos y humanos que garanticen un óptimo desempeño del sistema, y realizaremos un seguimiento continuo al desempeño en seguridad y salud en el trabajo que nos permita evaluar, corregir y actuar para lograr un mejoramiento continuo.

Para finalizar nuestro compromiso es mantener la política documentada, actualizada, e implementada tanto para nuestros empleados como para las demás partes involucradas.

Aprobado por:	Gerente
Firma:	
Fecha	Cc# 63.302/43 MARZO 14/2017 BGA

POLÍTICA EN CONTRA DEL TABACO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y DROGAS.

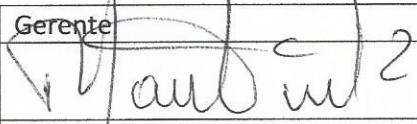
GAMAC COLOMBIA S.A.S a través de la Gerencia, mantiene su compromiso con respecto a la prevención y promoción de la salud de sus colaboradores, por lo tanto, establece la presente política de no consumo de tabaco, bebidas alcohólicas y drogas, ya que estos pueden afectar el desarrollo mental y fisiológico, y así mismo afectar negativamente en el desempeño laboral y por ende la seguridad en el trabajo.

GAMAC COLOMBIA S.A.S garantiza que todos sus trabajadores se abstengan de fumar, consumir drogas y bebidas alcohólicas en los puestos de trabajo y áreas de la empresa, o de presentarse a laborar bajo efectos de los mismos.

Los trabajadores son responsables de ejercer control mutuo con los compañeros de trabajo e informar a su jefe inmediato a la mayor brevedad sobre el consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas durante las actividades laborales.

Es responsabilidad de todos los empleados aplicar esta política, ya que está respaldada por el reglamento interno de trabajo y la legislación nacional vigente, por lo tanto, cualquier conducta que vaya en contra de su cumplimiento se considera una falta grave.

Esta Política entra en vigencia a partir de la fecha de elaboración siendo publicada y divulgada en la empresa.

Aprobado por:	Gerente
Firma:	
Fecha	MARZO 11/2017.